



Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/CE-PN-092/2016 **No. Crédito** 4731603553
Adeudo \$137,191.92 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente CVV0503011/16
152209



NOMBRE: CARRILLO PADRON MARCOS ANTONIO
DOMICILIO: PINO SUAREZ NO. 30 C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: CAPM850814E58

Oficio ALEFSJ/0471/2024

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 23 de Noviembre de 2016, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 28 de Noviembre de 2016, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
0	Pza.	NO TIENE BIENES MUEBLE E INMUEBLES PARA EMBARGAR, EN CONTROL VEHICULAR Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, CREDITO INCOSTIABLE	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, primer párrafo y 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción IX, 10, 12, 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI y XLI, 39, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; así como los artículos 13, 14 y 15, primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal Federal vigente, así como en los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 1, 10, 13, 17-K, primer párrafo, fracción I, 20, 38, 40, 40-A, 112, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 139, 145, 150, 151 fracción I, 152, 153, 154, 155, 156, 156-BIS, 156-TER, 160, 162, 163, 173, 175, 176, 177 y 178 del Código Fiscal de la Federación vigente, esta Autoridad.



Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/CE-PN-092/2016 **No. Crédito** 4731603553
Adeudo \$137,191.92 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente CVV0503011/16
152209



NOMBRE: CARRILLO PADRON MARCOS ANTONIO
DOMICILIO: PINO SUAREZ NO. 30 C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: CAPM850814E58

Oficio ALEFSJ/0471/2024

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 23 de Noviembre de 2016, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 28 de Noviembre de 2016, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
0	Pza.	NO TIENE BIENES MUEBLE E INMUEBLES PARA EMBARGAR, EN CONTROL VEHICULAR Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, CREDITO INCOSTIABLE	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, primer párrafo y 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción IX, 10, 12, 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI y XLI, 39, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; así como los artículos 13, 14 y 15, primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal Federal vigente, así como en los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 1, 10, 13, 17-K, primer párrafo, fracción I, 20, 38, 40, 40-A, 112, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 139, 145, 150, 151 fracción I, 152, 153, 154, 155, 156, 156-BIS, 156-TER, 160, 162, 163, 173, 175, 176, 177 y 178 del Código Fiscal de la Federación vigente, esta Autoridad.



Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/CE-PN-092/2016 **No. Crédito** 4731603553
Adeudo \$137,191.92 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente CVV0503011/16
152209



NOMBRE: CARRILLO PADRON MARCOS ANTONIO
DOMICILIO: PINO SUAREZ NO. 30 C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: CAPM850814E58

Oficio ALEFSJ/0471/2024

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 2 DE MAYO DE 2024
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/CE-PN-092/2016 **No. Crédito** 4731603553
Adeudo \$137,191.92 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente CVV0503011/16
152209



NOMBRE: CARRILLO PADRON MARCOS ANTONIO
DOMICILIO: PINO SUAREZ NO. 30 C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: CAPM850814E58

Oficio ALEFSJ/0471/2024

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 2 DE MAYO DE 2024
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



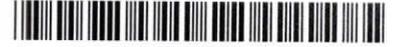
**ESTADO DE
COAHUILA**

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/CE-PN-092/2016 **No. Crédito** 4731603553
Adeudo \$137,191.92 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente CVV0503011/16

152209



NOMBRE: CARRILLO PADRON MARCOS ANTONIO
DOMICILIO: PINO SUAREZ NO. 30 C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: CAPM850814E58

Oficio ALEFSJ/0471/2024

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remisión de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 28 de Noviembre de 2016 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/4464/2023, de fecha 22 de Diciembre de 2023, con vigencia del 2 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador Fiscal del Estado del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 2 de Mayo de 2024, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



**ESTADO DE
COAHUILA**

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/CE-PN-092/2016 **No. Crédito** 4731603553
Adeudo \$137,191.92 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente CVV0503011/16

152209



NOMBRE: CARRILLO PADRON MARCOS ANTONIO
DOMICILIO: PINO SUAREZ NO. 30 C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: CAPM850814E58

Oficio ALEFSJ/0471/2024

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remoción de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 28 de Noviembre de 2016 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/4464/2023, de fecha 22 de Diciembre de 2023, con vigencia del 2 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador Fiscal del Estado del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 2 de Mayo de 2024, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



**ESTADO DE
COAHUILA**

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/CE-PN-092/2016 **No. Crédito** 4731603553
Adeudo \$137,191.92 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente CVV0503011/16
 152209



NOMBRE: CARRILLO PADRON MARCOS ANTONIO
DOMICILIO: PINO SUAREZ NO. 30 C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: CAPM850814E58

Oficio ALEFSJ/0471/2024

Asunto: CITATORIO

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE CARRILLO PADRON MARCOS ANTONIO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en PINO SUAREZ NO. 30 C.P. 26820 Colonia SARABIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 2 de Mayo de 2024, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



**ESTADO DE
COAHUILA**

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/CE-PN-092/2016 **No. Crédito** 4731603553
Adeudo \$137,191.92 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente CVV0503011/16

152209



NOMBRE: CARRILLO PADRON MARCOS ANTONIO
DOMICILIO: PINO SUAREZ NO. 30 C.P.26820
COLONIA: SARABIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: CAPM850814E58

Oficio ALEFSJ/0471/2024

Asunto: CITATORIO

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE CARRILLO PADRON MARCOS ANTONIO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en PINO SUAREZ NO. 30 C.P 26820 Colonia SARABIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 2 de Mayo de 2024, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: CAPM850814E58
CURP: _____
Nombre, Denominación o Razón Social: Carrillo Padron Marcos Antonio
Domicilio calle Pino Suarez, número 30, interior _____
colonia Sarabia, Código Postal 26820, Localidad Nueva Rosita
Municipio: San Juan de Sabinas
Referencia: _____

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4731603553
Números de resolución determinante: AFG-AGE/CE-PN-092/2016
Tipo de documento: Remoción de Depositario
Fecha: 02 de Mayo de 2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las trece horas con veinticinco minutos del día 06, del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro suscrita(o) C. Juan Alberto Rodríguez López, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEFI/ 4764 /2023, con vigencia del 02 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024, expedida el 22 de diciembre del 2023 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción

Lo testado no tiene validez. Conste

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SAN JUAN DE SABINAS

📍 Calle Acuña N. 8, colonia Comercial
Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

☎ (861) 614 3401



V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en calle Pino Suarez, número 30, interior ---, colonia Sarabia, Código Postal 26820, localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Pino Suarez, en la colonia Sarabia, con referencia -----

----- y por tener a la vista el número exterior 30, interior --- de domicilio en el que se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual

"Remoción de Depositario", con número(s) de control 4731603553, de fecha(s) dos de Mayo de dos mil veintitres

. Emitido (s) por la C. Lic. Elizeth Griseyda Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocío Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores

son: Casa habitación en zona urbana de un piso en color blanco, con franja color verde en techo y en las cornisas de las ventanas, y puerta principal de madera con tela marquetery en color blanco, tres ventanas en color verde, dos al lado derecho y una al lado izquierdo

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SAN JUAN DE SABINAS

📍 Calle Acuña N. 8, colonia Comercial
Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

☎ (861) 614 3401



cuentas con rejilla de malla en color negro.

y me atendió una persona quien dijo llamarse Gabriela Pina Gonzalez

quien se identificó no presento, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 35 años, rostro redondo, tez morena, nariz grande, labios delgados, complexión mediana, cabello oscuro largo y liso, estatura aproximada de 158 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEFI 4464 /2023, con vigencia del 02 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024, expedida el 22 de diciembre del 2023, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al contribuyente Carrillo Padron Marcos Antonio y/o a su representante legal? a lo que me respondió: "No, no lo conozco", ¿Sabe usted si la o el contribuyente Carrillo Padron Marcos Antonio y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle Pino Suarez número 30,

Lo testado no tiene validez; conste

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SAN JUAN DE SABINAS

Calle Acuña N. 8, colonia Comercial
Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

(861) 614 3401



interior , colonia Sarabia Código Postal 26820 ;

localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de

Sabinas a lo que me respondió:

"No se, pudo ser la persona que vivía aquí antes que yo."

a lo que le pregunté: ¿ Sabe usted desde cuando la o el

contribuyente Carrillo Padron Marcos Antonio y/o su

representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió:

"no se, no lo conozco"

a lo que le pregunté: ¿ conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono

celular otro dato para localizar a la o el contribuyente

Carrillo Padron Marcos Antonio y/o a su representante

legal?; a lo que me respondió: No, no lo conozco

"

"

a lo que le pregunté: ¿ podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan

este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió:

"Pues vivimos mis hijos y yo. Gabriela Piña

Gonzalez" ; a lo

que le pregunté: ¿ tiene usted alguien vínculo con la contribuyente

Carrillo Padron Marcos Antonio y/o su representante legal?; a lo

que me respondió: "no, ninguno" ; a lo que le

pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió:

"es de renta" , concluí la entrevista ya que la persona que atendió

en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con

el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con

número 29 ; dicho inmueble se localiza al costado derecho

del domicilio buscado, cuyas características exteriores

son: Casa habitación en zona urbana de un piso en

color blanco con vitray en color gris, tres

ventanas, en forma de arco. puerta principal

puerta de maderas de dos hojas en color

cafe

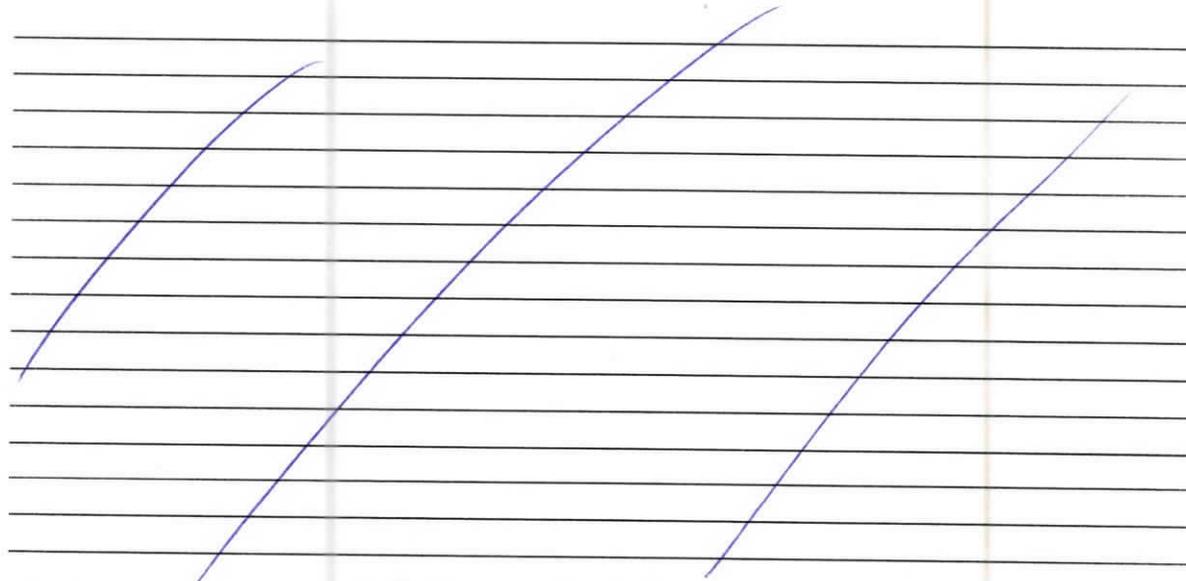
Lo testado no tiene validez conste

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SAN JUAN DE SABINAS

Calle Acuña N. 8, colonia Comercial
Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

(861) 614 3401





En el cual me atendió Lorenzo Garcia quien Si proporcionó su nombre y no se identificó siendo su media filiación; sexo masculino edad aproximada de 55 años, rostro ovulado, tez morena, nariz angosta, labios delgados, complexión delgada, cabello negro, corto y 1.70 estatura aproximada de 170 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número AGEFI 4464 /2023, con vigencia del 02 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024, expedida el 22 de diciembre del 2023, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿Conoce usted al contribuyente Carrillo Pedron Marcos Antonio y/o a su representante legal? a lo que me respondió: "Si, esa persona vivia por aqui"

Y ¿Sabe usted si la o el contribuyente Carrillo Pedron Marcos Antonio y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Pino Suarez de número 30, interior ---, colonia Sarabia, Código Postal 26820, localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de Sabinas? a lo que me respondió: "Si, el vivia en ese domicilio, pero tengo mucho que no lo veo por aqui" a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la o el contribuyente lo testado no tiene validez, Conitz"

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SAN JUAN DE SABINAS

Calle Acuña N. 8, colonia Comercial
Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

(861) 614 3401



nariz _____, labios _____, compleción _____,
cabello _____ y _____, estatura aproximada de _____
centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con
constancia de identificación número AGEF/ _____/2023, con vigencia del 02 de
enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024, expedida el 22 de diciembre del 2023,
por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de
Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le
apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿Conoce
usted _____ al
contribuyente _____

_____ y/o a su representante legal? a lo que me respondió:
" _____", ¿Sabe usted si la o el
contribuyente _____
y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle
_____ número exterior _____,
interior _____, colonia _____, Código Postal
_____, localidad _____
municipio _____?; a lo que me respondió:
" _____".

a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo
electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la
contribuyente _____ y/o a su
representante legal?; a lo que me respondió:
" _____".

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no
tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera
permanente en el domicilio en que actúa la o el contribuyente
Camillo Padron Murcas Antonio y/o su representante legal, ya
que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se
encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos
manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí
a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código
Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan
de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados.
En virtud de que el contribuyente se ubica en el supuesto "No es localizable para
efectos del RFC u/o _____"

La presente acta consta de ocho fojas.-----

Lo testado no tiene validez, conste. [Firma]



No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia. -----

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)


EL NOTIFICADOR- EJECUTOR

Jesus Alberto Rodriguez Lopez
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Luzanita Margarita Velázquez Rodríguez
NOMBRE Y FIRMA


TESTIGO

Rocío Alejandra Gutierrez de la Garza
NOMBRE Y FIRMA

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SAN JUAN DE SABINAS

 Calle Acuña N. 8, colonia Comercial
Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

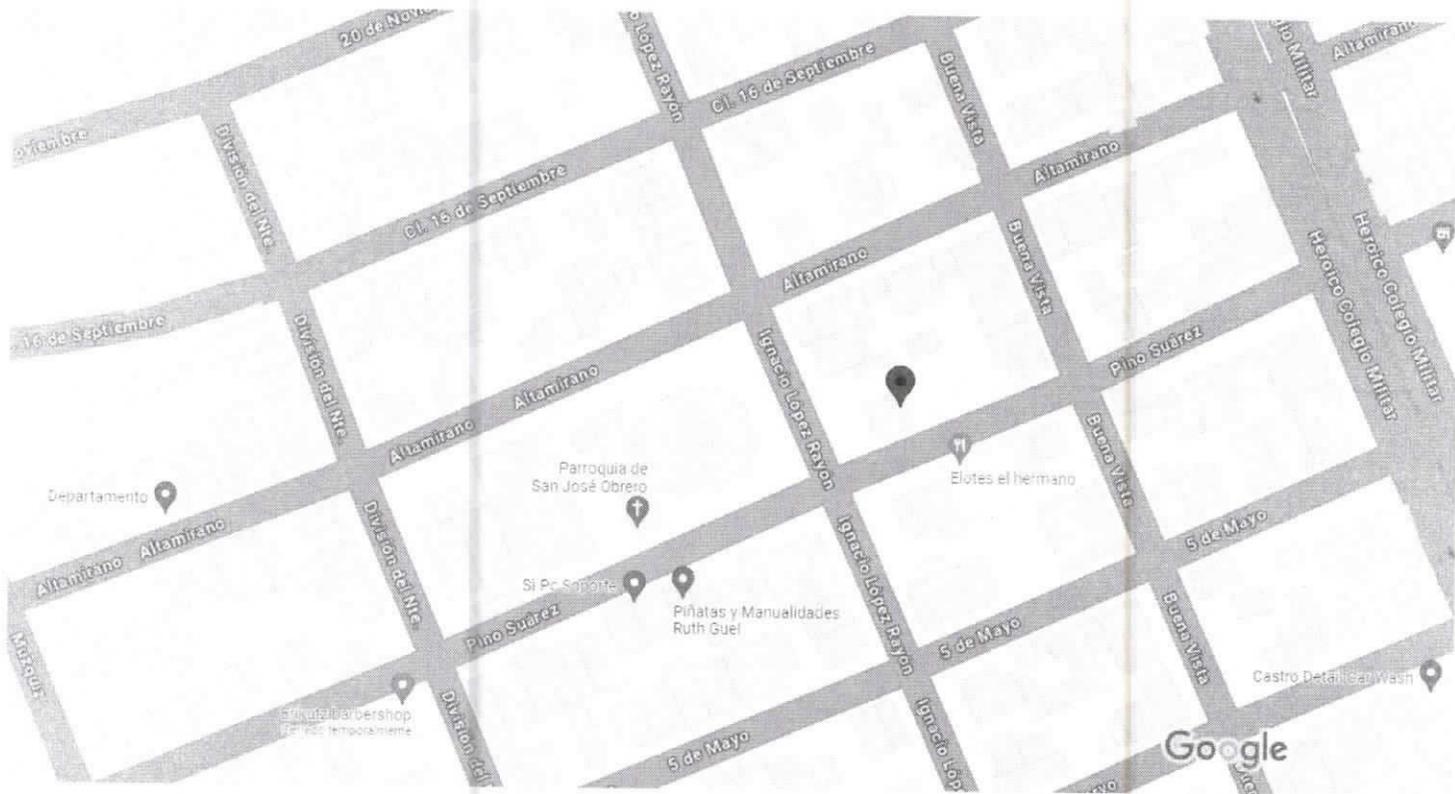
 (861) 614 3401



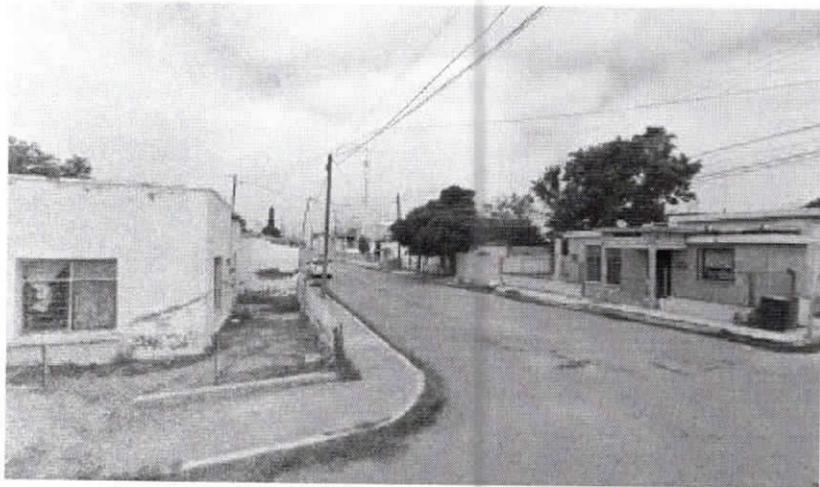
Google Maps

Pino Suárez 30

COLONIA: SARABIA, LOCALIDAD NUEVA ROSITA.



Datos del mapa © 2024 INEGI 20 m



Pino Suárez 30

Edificio multiusos



Indicaciones



Guardar



Cerca



Enviar al
teléfono



Compartir

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: CAP4850814578
CURP: _____
Nombre, Denominación o Razón Social: Carrillo Adrán Marcos Antonio
Domicilio calle Pi-jo Suarez, número 30, interior _____,
colonia Sarabia, Código Postal 26820, Localidad Nueva Rosita,
Municipio: San Juan de Sabinas
Referencia: _____

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4731603553
Números de resolución determinante: AFG-ACF/CE-PN-092/2010
Tipo de documento: Renovación de Depositaria
Fecha: 02 Mayo 2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las nueve horas con quince minutos del día 07, del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro suscrita(o) C. Yolanda Magdalena Ralco-Martínez, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/ 4461 /2023, con vigencia del 02 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024, expedida el 22 de diciembre del 2023 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SAN JUAN DE SABINAS

Calle Acuña N. 8, colonia Comercial
Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

(861) 614 3401

V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en calle Pino Suárez, número 30, interior —, colonia Sarabia, Código Postal 20820, localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Pino Suárez, en la colonia Sarabia, con referencia —

— y por tener a la vista el número exterior 30, interior — de domicilio en el que se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Renovación de Depositario", con número(s) de control 4731603553, de fecha(s) dos de mayo de dos mil veinticuatro.

Emitido (s) por la C. Lic. Elizeth Griseyda Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocío Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores

son: mueble ubicado en zona urbana, de una planta y de uso para casa habitación. Es color blanco con rayas color verde lloran en techo y para delimitar puerta y ventanas además de los marcos que forman la cuadrícula de sus ventanas.

*Lo testado no tiene validez, opusite (plauda) Félix notificador

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SAN JUAN DE SABINAS

Calle Acuña N. 8, colonia Comercial
Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

(861) 614 3401



La puerta principal es de madera color blanco y tiene tela mosquitera de metal color blanca. Cuenta con tres ventanas al frente, dos de lado derecho de la puerta y una de costado izquierdo. Tiene un patio al costado izquierdo de la casa. Cuenta con cerca de malla ciclónica de color negro.

y me atendió una persona quien dijo llamarse Gabriela Pineda Cruz

quien se identificó no presento, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 35 años, rostro redondo, tez marana, nariz ancha, labios delgados, complexión mediana, cabello negro, largo y liso, estatura aproximada de 160 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/ 4461 /2023, con vigencia del 02 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024, expedida el 22 de diciembre del 2023, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al contribuyente Carrillo Padron Marcos Antonio y/o a su representante legal? a lo que me respondió: "No lo conozco", ¿Sabe usted si la o el contribuyente Carrillo Padron Marcos Antonio y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle Pina Suárez número 30,

**Lo testado no tiene validez, consta de Claudia Felicitas notificador*

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SAN JUAN DE SABINAS

Calle Acuña N. 8, colonia Comercial
Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

(861) 614 3401



interior , colonia Sarabia Código Postal 26820 ;
localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de Sabinas
de Sabinas a lo que me respondió:

"Descarrozco, pero podría haber sido la persona que vivía aquí anteriormente".

a lo que le pregunté: ¿ Sabe usted desde cuando la o el contribuyente Carrillo Padraon Marcos Antonio y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió:

"No lo se, pues no lo conozco".

a lo que le pregunté: ¿ conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la o el contribuyente Carrillo Padraon Marcos Antonio y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: No se nada sobre esa

persona".

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió:

"Vivimos mis niños y yo Gabriela Pina".

a lo que le pregunté: ¿ tiene usted alguien vínculo con la contribuyente Carrillo Padraon Marcos Antonio y/o su representante legal?; a lo que me respondió: "No, ninguno".

a lo que le pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió:

"Es de renta", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con número 29 ; dicho inmueble se localiza al costado derecho

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: inmueble ubicada en zona urbana, de una planta y de uso para casa habitación

Es color blanca con vistas color marrón y con puerta principal de madera de dos vigas color café chocolate

No testado no tiene validez, consta de la firma notificador

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SAN JUAN DE SABINAS

● Calle Acuña N. 8, colonia Comercial
Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

☎ (861) 614 3401



[Lined area for handwritten notes, mostly blank with diagonal lines]

En el cual me atendió Lorenzo García — quien SI proporcionó su nombre y No se Identificó no presente, siendo su media filiación: sexo Femenino, edad aproximada de 55 años, rostro ovalado, tez café, nariz angosta, labios delgados, complexión delgada, cabello negro, corta y liso, estatura aproximada de 170 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número AGEF/ 44101 /2023, con vigencia del 02 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024, expedida el 22 de diciembre del 2023, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿Conoce usted al contribuyente Carrillo Padrao Marcos Antonio y/o a su representante legal? a lo que me

respondió: "Si, el vivía por aquí, pero se fue hace tiempo y no se sabe"

Y ¿Sabe usted si la o el contribuyente Carrillo Padrao Marcos Antonio y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Pino Suárez de número 30, interior —, colonia Sarabia, Código Postal 26820, localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de Sabinas?; a lo que me respondió: "Si, ese era su domicilio, pero ya tiene unos años se fue de aquí"

a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la o el contribuyente

*Lo testado no tiene validez, conste plauda firmado notificador

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SAN JUAN DE SABINAS

● Calle Acuña N. 8, colonia Comercial
Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

☎ (861) 614 3401



nariz _____, labios _____, complexión _____,
cabello _____ y _____, estatura aproximada de _____
centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con
constancia de identificación número AGEF/ _____ /2023, con vigencia del 02 de
enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024, expedida el 22 de diciembre del 2023,
por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de
Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le
apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿Conoce
usted _____ al
contribuyente _____

_____ y/o a su representante legal? a lo que me respondió:
" _____", ¿Sabe usted si la o el
contribuyente _____
y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle
_____ número exterior _____,
interior _____, colonia _____, Código Postal
_____, localidad _____
municipio _____?; a lo que me respondió:
" _____",

a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo
electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la
contribuyente _____ y/o a su
representante legal?; a lo que me respondió:
" _____",

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no
tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera
permanente en el domicilio en que actúa la o el contribuyente
Carrillo Padron Marcos Antonio y/o su representante legal, ya
que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se
encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos
manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí
a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código
Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan
de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados.
En virtud de que el contribuyente se ubica en el supuesto "No es localizable para
efectos del RFC u/o _____"
" _____"

La presente acta consta de ocho fojas.-----

**Lo testado no tiene validez, consta de la firma notificador*



No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia. -----

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

EL NOTIFICADOR- EJECUTOR

Doña Felisa
Doña Magdalena Saldaña Martínez
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Donato Manuel Velázquez
Rodríguez
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Rocio Alejandra Gutierrez
de la Garza
NOMBRE Y FIRMA

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SAN JUAN DE SABINAS

📍 Calle Acuña N. 8, colonia Comercial
Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

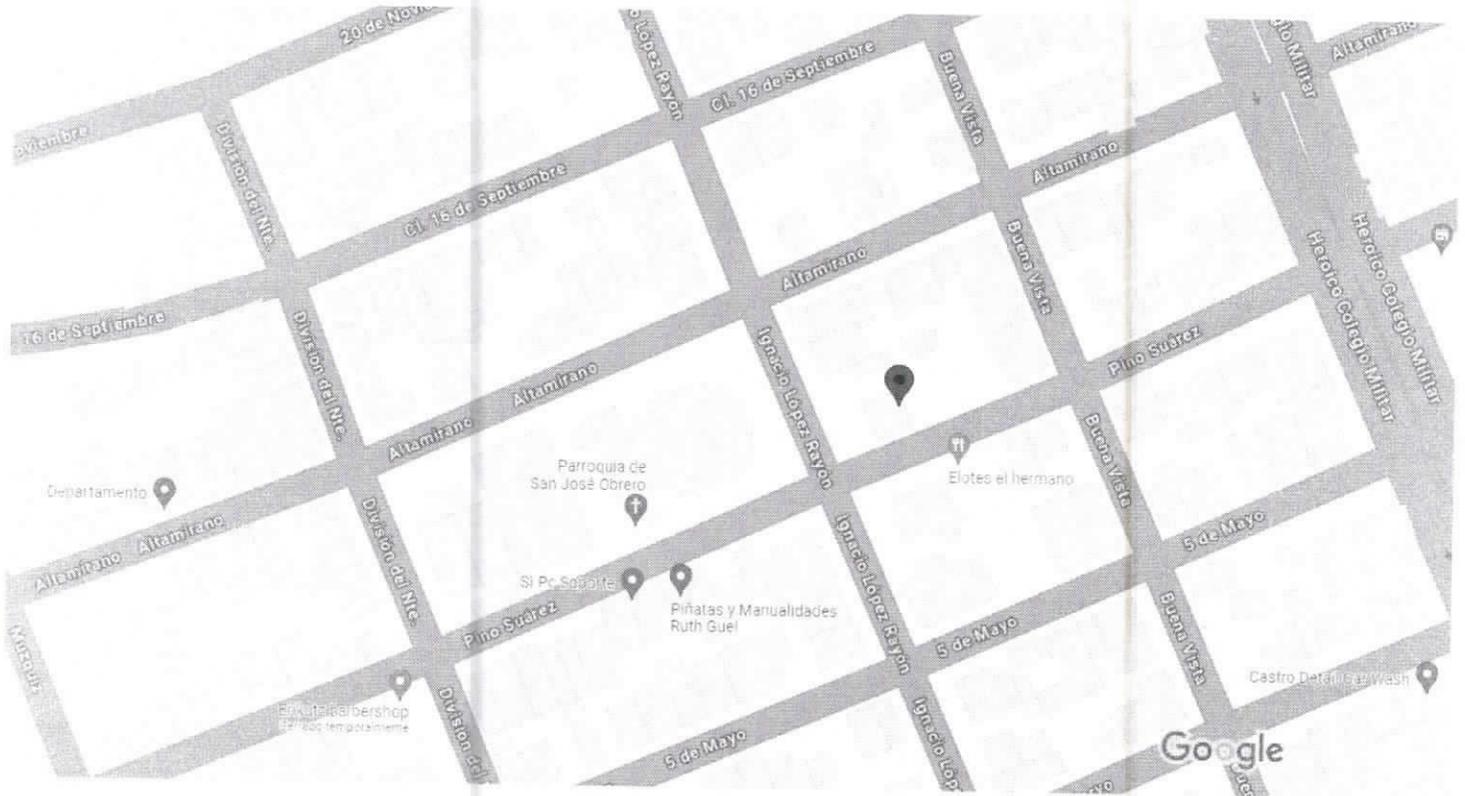
☎ (861) 614 3401



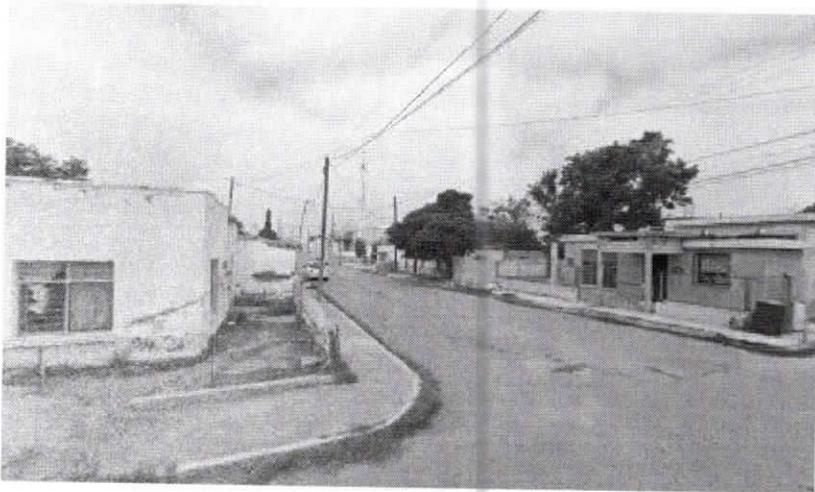
Google Maps

Pino Suárez 30

COLONIA: SARABIA, LOCALIDAD NUEVA ROSITA.



Datos del mapa © 2024 INEGI 20 m



Pino Suárez 30

Edificio multiusos



Indicaciones



Guardar



Cerca



Enviar al
teléfono



Compartir